

ANEXO VI

PROVINCIAS DE GESTIÓN DE ESPECIALIDAD

SEDE: ALBACETE

ESPECIALIDAD
PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
Geografía e Historia *
Biología y Geología

*En la Especialidad de Geografía e Historia, la fase de oposición de los participantes por el turno libre se realizará en las cinco capitales de provincia de la Comunidad, pudiendo elegir estos participantes del turno libre de la citada especialidad una de las cinco ciudades (Albacete, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara, Toledo) como lugar de examen, independientemente de que el resto de procedimientos se lleve a cabo en la provincia de gestión de especialidad que figura en el este Anexo.

ESPECIALIDAD
PROFESORES DE MUSICA Y ARTES ESCÉNICAS
Piano
Danza Clásica
Danza Contemporánea
Danza Española

SEDE: CIUDAD REAL

ESPECIALIDAD
Inglés *
Frances
Filosofía
Educación Física

*En la Especialidad de Inglés, la fase de oposición de los participantes por el turno libre se realizará en las cinco capitales de provincia de la Comunidad, pudiendo elegir estos participantes del turno libre de la citada especialidad una de las cinco ciudades (Albacete, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara, Toledo) como lugar de examen, independientemente de que el resto de procedimientos se lleve a cabo en la provincia de gestión de especialidad que figura en el este Anexo.

SEDE: CUENCA

ESPECIALIDAD
Tecnología *
Física y Química
Formación y Orientación Laboral (FOL)

*En la Especialidad de Tecnología, la fase de oposición de los participantes por el turno libre se realizará en las cinco capitales de provincia de la Comunidad, pudiendo elegir estos participantes del turno libre de la citada especialidad una de las cinco ciudades (Albacete, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara, Toledo) como lugar de examen, independientemente de que el resto de procedimientos se lleve a cabo en la provincia de gestión de especialidad que figura en el este Anexo.

SEDE: GUADALAJARA

ESPECIALIDAD
Latín
Griego
Lengua Castellana *

*En la Especialidad de Lengua Castellana y Literatura, la fase de oposición de los participantes por el turno libre se realizará en las cinco capitales de provincia de la Comunidad, pudiendo elegir estos participantes del turno libre de la citada especialidad una de las cinco ciudades (Albacete, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara, Toledo) como lugar de examen, independientemente de que el resto de procedimientos se lleve a cabo en la provincia de gestión de especialidad que figura en el este Anexo.

SEDE: TOLEDO

ESPECIALIDAD
Dibujo
Matemáticas
Música
Orientación Educativa *

*En la Especialidad de Orientación Educativa, la fase de oposición de los participantes por el turno libre se realizará en las cinco capitales de provincia de la Comunidad, pudiendo elegir estos participantes del turno libre de la citada especialidad una de las cinco ciudades (Albacete, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara, Toledo) como lugar de examen, independientemente de que el resto de procedimientos se lleve a cabo en la provincia de gestión de especialidad que figura en el este Anexo.